



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 619-2021-CU  
Lambayeque, 30 de diciembre del 2021

VISTO:

El Oficio N° 676-2021-V-UNPRG/OGC, de fecha 30 de diciembre de 2021, presentado por el Jefe de la Oficina de Gestión de Calidad, sobre aprobación del Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. (Exp. N° 4531-2021-SG)

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8º de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9º del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.



Que, el artículo 48º de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y los artículos 68º y 69º del Estatuto de la Universidad señalan que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.

Que, el artículo 59.2º de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 21.2º del Estatuto de la Universidad establecen que el Consejo Universitario tiene entre sus atribuciones dictar el reglamento general de la universidad, el reglamento de elecciones y otros reglamentos internos especiales, así como vigilar su cumplimiento.



Que el artículo 65.2º de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 28.2º del Estatuto de la Universidad, señalan que son atribuciones del Vicerrector de Investigación: Dirigir y ejecutar la política general de investigación en la universidad; Supervisar las actividades de investigación con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la universidad; Organizar la difusión del conocimiento y los resultados de las investigaciones; Gestionar el financiamiento de la investigación ante las entidades y organismos públicos o privados; Promover la generación de recursos para la universidad a través de la producción de bienes y prestación de servicios derivados de las actividades de investigación y desarrollo, así como mediante la obtención de regalías por patentes u otros derechos de propiedad intelectual; y las demás atribuciones que el Estatuto o la ley le asignen.

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre de 2021, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, se aprobó las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", el mismo que se adjuntó como anexo de la Resolución en mención.

Que, mediante Resolución N° 456-2021-CU, de fecha 14 de octubre de 2021, se aprobó el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo 2022-2026.

Que, con Oficio N° 508-2021-VRINV, de fecha 30 de diciembre de 2021, el Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, Vicerrector de Investigación, hace llegar los Documentos de la Normativa del Vicerrectorado de Investigación, en el que se encuentra el Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que cuentan con el visto bueno de especialistas del Ministerio de Educación y que han sido modificados de acuerdo a las nuevas consideraciones de la Resolución N° 055-2021-SUNEDU.

Que, con Oficio N° 676-2021-V-UNPRG/OGC, de fecha 30 de diciembre de 2021, el Dr. Walter Antonio Campos Ugáz, Jefe de la Oficina de Gestión de Calidad, solicita la aprobación en Consejo Universitario, del Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, con la finalidad de dar cumplimiento al Plan de Emergencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO  
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 619-2021-CU  
Lambayeque, 30 de diciembre del 2021

Que, el Consejo Universitario en la Sesión Extraordinaria Virtual N° 049-2021-CU, de fecha 30 de diciembre de 2021, aprobó el Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector, en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- Aprobar el Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026 en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo**, el mismo que en veintidós (22) folios, forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2º.- Disponer** su publicación en el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en cumplimiento a la normativa vigente.

**Artículo 3º.-** Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, Oficina General de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DR. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO  
Secretario General (e)



DR. ENRIQUE WILFREDO CARPÉN VELASQUEZ  
Rector

jwdu

# **UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

## **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**



### **PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2022-2026**

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado y aprobado por:</b>
Equipo de Trabajo: Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta MSc. Lucinda Castillo Seminario Dr. Lindon Vela Meléndez	Oficina de Gestión de Calidad
Firma y sello:  Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta Vicerrector de Investigación	Firma y sello:  Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Director

**Lambayeque, Perú**

## Contenido

1. PRESENTACIÓN .....	3
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
3. OBJETIVOS, ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS .....	6
4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUALES 2022, RESPONSABLES Y FINANCIAMIENTO .....	12
5. ALINEAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EL MODELO EDUCATIVO.....	18
6. DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN. ....	20
7. ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN. 20	
8. ESTRATEGIA PARA DESARROLLO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN. ....	22

## **1. PRESENTACIÓN**

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en adelante VRINV, desarrolla investigación científica, tecnológica, humanística, de innovación y formativa, bajo principios de calidad e integridad como función institucional esencial y obligatoria. El cumplimiento de esta función requiere la planificación de actividades alineadas al Estatuto, a la Política General de Investigación, y demás disposiciones vigentes.

En esa línea, el presente documento denominado Plan de Desarrollo de la Investigación 2022-2026, en adelante, el Plan, se constituye en una guía que orienta el desarrollo de actividades para el desarrollo de la investigación, según cronograma y presupuesto programados; las cuales se encuentran alineadas al Plan Estratégico Institucional, cuentan con el financiamiento respectivo y con responsables a cargo de su ejecución, en el marco de lo requerido en la Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD y la Resolución de Superintendencia N° 0055-2021-SUNEDU.

## **2. OBJETIVOS GENERALES<sup>1</sup> Y ESPECÍFICOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.**

El presente Plan tiene objetivos generales y específicos que se detallan a continuación.

### **Objetivos Generales**

El Plan considera como objetivos generales a los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de la UNPRG.

OEI.02 Promover investigación formativa y científica vinculada con el desarrollo e innovación tecnológica orientada a docentes y estudiantes.

OEI.04 Fortalecer los procesos de gestión institucional<sup>2</sup>

### **Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos del presente Plan se encuentran alineados a los objetivos de la Política General de Investigación, los mismos que se implementan a través de actividades que se presentan a continuación.

- Objetivo específico 1:

Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG.

- Actividades:

✓ Implementar oficinas para la marcha operativa del VRINV.

---

<sup>1</sup> Objetivos considerados en el Plan Estratégico Institucional de la UNPRG relacionados con la investigación.

<sup>2</sup> Este Objetivo Estratégico se relaciona con las actividades del Vicerrectorado de Investigación.

- ✓ Garantizar el funcionamiento óptimo de las oficinas administrativas del VRINV
- ✓ Fortalecer la imagen institucional del VRINV, implementando mecanismos digitales de comunicación.
- ✓ Garantizar la operatividad del programa informático de detección de similitudes de la UNPRG.
- ✓ Implementar la Oficina del Comité de Ética de la UNPRG.
- ✓ Fortalecer capacidades en materia de integridad científica.
- ✓ Financiar tesis de pregrado mediante fondo concursable por línea de investigación.
- ✓ Promover solicitudes de patente presentadas ante INDECOPI.
- ✓ Elaborar modelos de contratos, convenios de transferencia tecnológica, asistencia, etc.
- ✓ Promover estudio de línea base para identificar potenciales centros de producción derivados de la investigación en la UNPRG.
- ✓ Promover estudios de factibilidad para la implementación de centros de producción de bienes y servicios eficientes derivados de la investigación.
- ✓ Implementar un área de soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales.

- Objetivo específico 2:

Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de solución a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales.

- Actividades:

- ✓ Promover grupos y centros de investigación en las Unidades de Investigación de las facultades, integrando docentes, estudiantes y graduados.
- ✓ Promover pasantías nacionales e internacionales, en coordinación con la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.

- Objetivo específico 3:

Fortalecer la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa.

- Actividades:

- ✓ Capacitar a docentes para asesorar tesis de pregrado y posgrado
- ✓ Capacitar a docentes en metodologías y enfoques relacionados con las líneas de investigación, para motivar el asesoramiento de tesis de pregrado y posgrado.
- ✓ Desarrollar talleres de elaboración de tesis de maestría y doctorado para docentes, que hayan concluido sus programas de estudios de posgrado y se encuentren en el proceso de desarrollo de la tesis.
- ✓ Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI - Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica.
- ✓ Financiar proyectos generados en los semilleros de investigación.
- ✓ Desarrollar talleres de capacitación en temas de emprendimiento.
- ✓ Promover el entrenamiento de habilidades blandas.

- ✓ Desarrollar talleres de capacitación en fomento empresarial a empresas incubadas.
- ✓ Capacitar a través de cursos en proyectos de innovación tecnológica.
- ✓ Capacitar en materia de innovación, transferencia y propiedad intelectual (se considera la virtualidad).

- Objetivo específico 4:

Publicar y transferir los resultados de la investigación a la sociedad.

- Actividades

- ✓ Apoyar con el financiamiento de la ejecución y publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) de los docentes investigadores a través de concursos.
- ✓ Apoyar con el financiamiento de la publicación de la producción científica en revistas de alto impacto, a través de concursos.
- ✓ Conformar equipos de trabajo por líneas de investigación, liderado por docentes RENACYT, para la conversión de tesis doctorales en libros, que cumplan los criterios establecidos por CONCYTEC (revisado por pares) o para la conversión de tesis doctorales en artículos o revisiones, con la calidad para ser presentados a revistas indizadas.
- ✓ Conformar equipos de trabajo por líneas de investigación, liderados por docentes RENACYT, para la mejora de redacción y futura publicación de artículos de investigación en revistas indizadas.
- ✓ Desarrollar talleres a docentes en procedimientos para la redacción, edición y publicación de libros y textos universitarios.
- ✓ Desarrollar cursos de capacitación y actualización especializada para mejorar la ejecución y publicación de artículos científicos en revistas indizadas en bases de datos bibliográficas Scopus, Web of Science - WoS y SciELO, en niveles Q3, Q2 y Q1.
- ✓ Desarrollar talleres por líneas de investigación, para la publicación de artículos de investigación.
- ✓ Financiar tesis y trabajos de investigación de I+D con fines de transferencia tecnológica.
- ✓ Capacitar a docentes en el uso de herramientas TIC para la redacción, corrección y publicación de artículos científicos y tecnológicos.
- ✓ Desarrollar capacitaciones sobre registros de propiedad intelectual, como patentes de invención o patente de modelo de utilidad, en INDECOPA, SCOPUS u otras fuentes internacionales equivalentes.

- Objetivo específico 5:

Evaluar de manera permanente la producción científica y tecnológica de la UNPRG.

- Actividades

- ✓ Realizar seguimiento de la producción científica de la UNPRG a través de los análisis bibliométricos periódicos de la producción que tiene con énfasis en los RENACYT.

### 3. OBJETIVOS, ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS

En la Tabla 1 se muestra los objetivos, actividades, indicadores y metas del Plan de Desarrollo de la Investigación, las mismas que se encuentran alineados al Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la UNPRG, al Plan Progresivo de Incorporación y Permanencia de docentes con calificación RENACYT y a la Política General de Investigación.

Las metas del Plan se han establecido en el mismo periodo temporal del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y consideran las áreas responsables de su ejecución, estas metas no son acumulativas por lo que debe interpretarse como una unidad de medida anual.

**Tabla 1: Plan de Desarrollo de la Investigación 2022 -2026 (Objetivos, actividades, indicadores, metas)**

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN						ÁREA RESPONSABLE	
			OBJETIVO GENERAL (OEI.02): PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			METAS				
			OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	La actividad contribuye con:	INDICADORES	2022	2023	2024	
OEI.04: FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.04.01: SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	AO000010100199: DESARROLLAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL LICENCIAMIENTO Y CALIDAD UNIVERSITARIA EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN	VIRINV	Implementar oficinas para la marcha operativa del VIRINV	Implementación de política general de investigación	Nro. Oficinas implementadas	5	5	5	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
				Garantizar el funcionamiento óptimo de las oficinas administrativas del VIRINV	Implementación de política general de investigación	Nro. De oficinas en funcionamiento óptimo	5	5	5	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
				Fortalecer la imagen institucional del VIRINV, implementando mecanismos digitales de comunicación	Implementación de política general de investigación	Página Web actualizada	1	1	1	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
				Garantizar la operatividad del programa informático de detección de similitudes de la UNPRG	Implementación de política general de investigación	Licencia operativa	1	1	1	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
				Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG.	Implementación de política general de investigación	Oficina implementada	1	1	1	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES	AEI.02.01 : PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES	AO000010100197: GESTIÓN DEL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN PARA FORTALECER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES		Implementar la oficina del Comité de Ética de la UNPRG.	Implementación de política general de investigación	Nro. Talleres de difusión	2	2	2	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
				Fortalecer las capacidades en materia de integridad científica	Implementación de política general de investigación	Nro. Talleres de difusión	2	2	2	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
				Financiar tesis de pregrado mediante fondo concursable por línea de investigación	Implementación de política general de investigación	Nro de tesis	20	20	20	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN										
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVOS TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES			ACTIVIDADES			La actividad contribuye con:	INDICADORES	METAS		
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	CONTRIBUYE CON:	INDICADORES	METAS	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI001: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI02:01: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES	Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de soluciones a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación se acuerda a las líneas de investigación institucionales.	Promover grupos y centros de investigación en las Unidades de Investigación de las facultades, integrando docentes, estudiantes y graduados	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACT	Nro. de grupos formalizados	12	15	16	17	18	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN		
AEI002: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN EN LA UNPRG.	AEI02:01:00250: ACTIVIDAD DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNPRG	Evaluuar de manera permanente la producción científica y tecnológica de la UNPRG.	Promover pasantías nacionales e internacionales, en coordinación con la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACT	Nro. de pasantes	1	2	3	4	5	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN		
		AO10001:00250: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNPRG	Apoyar con el financiamiento de la ejecución y publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) de los docentes investigadores a través de concursos	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACT	Contrato de servicio especializado	1	1	1	1	1	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN		
			Ayudar con el finanaciamiento de la publicación de la producción científica en revistas de alto impacto, a través de concursos	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACT							INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN		
			Conformar equipos de trabajo por líneas de investigación, liberado por docentes RENACT, para la conversión de tesis doctorales en libros, que cumplen los criterios establecidos por CONITEC (revisado por pares) y para la conversión de tesis doctorales en artículos o revisiones, con la calidad para ser presentados a revistas indexadas	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACT							INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN		
			Conformar equipos de trabajo por líneas de investigación, liberado por docentes RENACT, para la mejora de redacción y futura publicación de artículos de investigación en revistas indexadas	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACT	Nro. de artículos aceptados para publicación	5	5	7	9	10	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN		

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN							ÁREA RESPONSABLE	
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	OBJETIVO GENERAL: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES			INDICADORES			METAS		
		ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	La actividad contribuye con:	INDICADORES	2022	2023	2024	2025
OEI02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AOI00010100250: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNPRG	AOI00010100250: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNPRG	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG	Implementar un área de soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales.	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Oficina implementada con personal especializado	1	1	1	1
		AEI02.01: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES	AOI00010100251: GESTIÓN PARA PROMOVER ACTIVIDADES DE INVESTIGACIONES CON SEMILLEROS	Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación generada en los semilleros de investigación	Financiar proyectos generados en los semilleros de investigación	Implementación de política general de investigación	Nro. De semilleros financiados	12	15	16

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN							ÁREA RESPONSABLE
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	La actividad contribuye con:	INDICADORES	2022	2023	2024	2025
OEI02: PROMOVER INVESTIGACIÓN AEI02.02: PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA LOS DOCENTES (*)	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA LOS DOCENTES	Publicar y transferir los resultados de investigación a la sociedad.	Desarrollar talleres a docentes en procedimientos para la redacción, edición y publicación de libros y textos universitarios	Implementación de política general de investigación	Nro. De talleres	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Desarrollar cursos de capacitación y actualización especializada para mejorar la ejecución y publicación de artículos científicos en revistas indexadas en bases de datos bibliográficas Scopus, Web of Science - WOS y ScIELO, en niveles Q3, Q2 y Q1	plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De capacitaciones	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Desarrollar talleres por líneas de investigación, para la publicación de artículos de investigación	plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De talleres	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Capacitar a docentes para asesorar tesis de pregrado y posgrado	plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. Taller de capacitación	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Capacitar a docentes en metodologías y enfoques relacionados con las líneas de investigación, para motivar el asesoramiento de tesis de pregrado y posgrado	plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De capacitaciones	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa	plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De capacitaciones	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Desarrollar talleres de elaboración de tesis de maestría y doctorado para docentes, que hayan concluido sus programas de estudios de posgrado y se encuentren en el proceso de desarrollo de la tesis	plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De talleres	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
			Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CV – Vitae, Google Académico, ORCID; y poder visualizar su producción científica y tecnológica	plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De capacitaciones	2	2	2	2	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

(\*) Actividad Operativa no numerada, pendiente de ser numerada por el área de planificación

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN									
		OBJETIVO GENERAL: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			ÁREA RESPONSABLE			METAS			
ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	La actividad contribuye con:	INDICADORES	2022	2023	2024	2025	2026		
AO100010100196: GESTIÓN DE PATENTES Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	Promover solicitudes de patente presentadas ante INDECOP I	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG	Implementación de política general de investigación	Nro. De solicitudes	2	2	3	3	3	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	
AEI.02.04: PROGRAMAS DE DESARROLLO DE PATENTES Y SEMILLEROS	Elaborar modelos de contratos, convenios de transferencia tecnológica, asistencia, etc.	Publicar y transferir los resultados de investigación a la sociedad.	Implementación de política general de investigación	Nro. De servicios	1	1	1	1	1	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	
AO100010100195: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN	Financiar Tesis y trabajos de investigación de I+D con fines de transferencia tecnológica	Capacitar a través de cursos en proyectos de innovación tecnológica.	Implementación de política general de investigación	Nro. de tesis	3	5	5	5	5	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	
LA COMUNIDAD ACADEMICA	Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa.	Capacitar en materia de innovación, transferencia y propiedad intelectual (se considera la virtualidad)	Implementación de política general de investigación	Nro. De capacitaciones	1	2	2	2	2	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	
IMPLEMENTADOS PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES	AO100010100195: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN	Capacitar a docentes en el uso de herramientas TIC para la redacción, corrección y publicación de artículos científicos y tecnológicos	Implementación de política general de investigación	Nro. De capacitaciones	1	2	2	2	2	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	
		Publicar y transferir los resultados de investigación a la sociedad.	Capacitar a docentes en el uso de herramientas TIC para la redacción, corrección y publicación de artículos científicos y tecnológicos	Plan progresivo de acceso y permanencia RENACYT	Nro. De capacitaciones	2	2	2	2	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	
			Desarrollar capacitaciones sobre registros de propiedad intelectual, como patentes de invención o patente de modelo de utilidad, en INDECOP, SCOPUS u otras fuentes internacionales equivalentes	Implementación de política general de investigación	Nro. De capacitaciones	2	2	2	2	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN					
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	La actividad contribuye con:	INDICADORES	ÁREA RESPONSABLE
					Implementación de política general de investigación	Nro de Talleres	2022
OEL02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEL02.04: PROGRAMAS DE DESARROLLO DE PATENTES Y SEMILLEROS, IMPLEMENTADOS PARA EMPRESAS Y ACTIVIDADES AFINES LA COMUNIDAD ACADÉMICA	AOI00010100331: IMPLEMENTACIÓN DE SEMILLEROS, INCUBADORES DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES AFINES	Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa.	Desarrollar talleres de capacitación en temas de emprendimiento.	Implementación de política general de investigación	Nro de Talleres	2022
OEL04: FORTALEZER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEL04.05: CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	AOI00010100202: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DERIVADOS DE LA INVESTIGACIÓN	AEL04.05: CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	Promover el entrenamiento de habilidades blandas involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa.	Implementación de política general de investigación	Nro de Talleres	2022
OEL04: FORTALEZER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEL04.05: CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	AOI00010100201: PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL VRIN	AOI00010100201: PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL VRIN	Desarrollar talleres de capacitación en fomento empresarial a empresas incubadas	Implementación de política general de investigación	Nro de Talleres	2022
OEL04: FORTALEZER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEL04.05: CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	AOI00010100202: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DERIVADOS DE LA INVESTIGACIÓN	AEL04.05: CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	Promover estudio de línea base para identificar potenciales centros de producción derivados de la investigación en la UNPRG	Implementación de política general de investigación	Nro de Talleres	2022
OEL04: FORTALEZER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEL04.05: CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	AOI00010100201: PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL VRIN	AOI00010100201: PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL VRIN	Promover estudios de factibilidad para la implementación de centros de producción de bienes y servicios eficientes derivados de la investigación	Implementación de política general de investigación	Nro de Talleres	2022
					IMPLEMENTACIÓN DE METAS		
						2023	2024
						2023	2024
						2025	2026

#### 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUALES 2022, RESPONSABLES Y FINANCIAMIENTO

En la Tabla 2 se establece la programación mensual de actividades del 2022 con sus respectivos responsables indicando el presupuesto y la fuente de financiamiento. La programación mensual de los siguientes años se realizará para cada año fiscal vigente. Este cronograma incluye las actividades del Plan Progresivo de Incorporación y Permanencia de docentes con calificación RENACYT y las actividades de las Direcciones del Vicerrectorado de Investigación (VRINV).

**Tabla 2: Cronograma de actividades mensuales 2022**

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN												ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO FUENTE FINANCIAMIENTO			
			OBJETIVO GENERAL (OEI.02): PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES																		
			OBJETIVO GENERAL (OEI.04): FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL												CRONOGRAMA 2022						
OEI.04: FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI04.01: SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	AEI00010100199: DESARROLAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL LICENCIAMIENTO Y CALIDAD UNIVERSITARIA EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	GEN.	GASTO	VICERRECTORADO		
			Implementar oficinas para la marcha operativa del VRINV												DE INVESTIGACIÓN		77,763,00		DyT		
			Garantizar el funcionamiento óptimo de las oficinas administrativas del VRINV												VICERRECTORADO		6,473,45		RDR		
			Fortalecer las capacidades institucionales												DE INVESTIGACIÓN		10,000,00		RDR		
			Garantizar la operatividad del programa informático de detección de similitudes de la UNPRG												VICERRECTORADO		50,000,00		RDR		
			Implementar la Oficina del Comité de Ética de la UNPRG												VICERRECTORADO		15,000,00		RD		
			Fortalecer las capacidades en materia de integridad científica, tecnológica y humanística de la UNPRG.												VICERRECTORADO		21,551,00		RDR		
			Financiar tesis de pregrado mediante fondo concursable por línea de investigación												VICERRECTORADO		109,329,50		RDR		
			Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios (RO), Recursos Directamente Recaudados (RDR), Recursos Determinados (RD) y Donaciones y Transferencia (DyT)												INTERNA		INTERNA				
			OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES												VICERRECTORADO		15,000,00		RD		
			AEI02.01 : PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGACIÓN PARA INVESTIGADORES												VICERRECTORADO		2,5		RD		
			AEI00010100197: GESTIÓN DEL INVESTIGACIÓN PARA INVESTIGACIÓN PARA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN												VICERRECTORADO		109,329,50		RDR		
			Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios (RO), Recursos Directamente Recaudados (RDR), Recursos Determinados (RD) y Donaciones y Transferencia (DyT)												INTERNA		INTERNA				

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN														
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES			CRONOGRAMA 2022			COD. GEN.	GEN. GASTO	E F M A M J A S O N D	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO FUENTE FINANCIAMIENTO		
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	COD. ACTIVIDADES	E	F	M									
OEI02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI02.01: PROGRAMA AO100010100250: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNPRG	IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES CIENTÍFICA E INTELECTUAL	Promover grupos y centros de investigación en las Unidades de Investigación de las Facultades, integrando docentes, estudiantes y graduados.	Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de solución a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales.	2.3	X	X	X	X	E F M A M J A S O N D	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	15.000,00 RDR	INTERNA				
			Promover pasantías nacionales e internacionales, en coordinación con la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.	Promover pasantías nacionales e internacionales, en coordinación con la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.	2.5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	10.800,00 RDR	INTERNA
			Evaluuar de manera permanente la producción científica y tecnológica de la UNPRG.	Evaluuar de manera permanente la producción científica y tecnológica de la UNPRG.	2.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	20.000,00 RDR	INTERNA

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN																													
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES			CRONOGRAMA 2022									COD. GEN.	GASTO	E	F	M	J	A	S	O	N	D	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO FUENTE FINANCIAMIENTO		
			ACTIVIDADES																												
OEI02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES			Apoyar con el financiamiento de la ejecución y publicación de la producción científica (artículos de investigación y libros) de los docentes investigadores a través de concursos			2.5		x		x																	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	275,000.00 RO	EXTERNA		
			Apoyar con el financiamiento de la publicación de la producción científica en revistas de alto impacto, a través de concursos			2.5		x		x																	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	100,000.00 RO	EXTERNA		
			Conformar equipos de trabajo por líneas de investigación, liderado por docentes RENACYT, para la conversión de tesis doctorales en libros, que cumplan los criterios establecidos por CONCYTEC (revisado por pares) o para la conversión de tesis doctorales en artículos o revisiones, con la calidad para ser presentados a revistas indexadas			No aplica		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN		No requiere presupuesto			
			Publicar y transferir los resultados de la investigación a la sociedad.																												
			AQ100010100250: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNPRG																												
			AEL02.01: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES			Conformar equipos de trabajo por líneas de investigación, liderados por docentes RENACYT, para la mejora de redacción y futura publicación de artículos de investigación en revistas indexadas																									
			Fortalecer las capacidades institucionales.			Implementar un área de soporte en la formulación de proyectos de investigación para el acceso a fondos concursables nacionales e internacionales.																									
			AQ100010100251: GESTIÓN PARA PROMOVER DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIONES CON SEMILLEROS			Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa																									
						Financiar proyectos generados en los semilleros de investigación																									

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN													
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVO GENERAL: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES			CRONOGRAMA 2022			ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO FUENTE FINANCIAMIENTO				
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	COD. GASTO	GEN.	E	F	M	A	J	S	O	N		
AEI02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA, VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA LOS DOCENTES (*)		Desarrollar talleres a docentes en procedimientos para la redacción, edición y publicación de libros y textos universitarios		2.3		x		x						INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	4,000.00 RDR INTERNA
			Publicar y transferir los resultados de investigación a la sociedad.												INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	20,000.00 RDR INTERNA
			Desarrollar cursos de capacitación y actualización especializada para mejorar la ejecución y publicación de artículos científicos en revistas indexadas en bases de datos bibliográficas Scopus, Web of Science - WoS y Scielo, en niveles Q3, Q2 y Q1.		2.3		x		x						INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	
			Desarrollar talleres por líneas de investigación, para la publicación de artículos de investigación	No aplica			x		x						INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	No requiere presupuesto
			Capacitar a docentes para asesar tesis de pregrado y posgrado	No aplica				x		x					INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	No requiere presupuesto
			Capacitar a docentes en metodologías en foques relacionados con las líneas de investigación, para motivar el asesoramiento de tesis de pregrado y posgrado	No aplica					x		x				INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	No requiere presupuesto
			Fortalecimiento de investigación, para involucrar a la labor docente vinculada a la investigación						x		x				INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	
			Desarrollar talleres de elaboración de tesis de maestría y doctorado para estudiantes en los procesos de investigación formativa	No aplica					x		x				INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	No requiere presupuesto
			Desarrollar talleres de elaboración de tesis de maestría y doctorado para docentes, que hayan concluido sus programas de estudios de posgrado y se encuentren en el proceso de desarrollo de la tesis.	No aplica					x		x				INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	No requiere presupuesto
			Capacitar a los docentes en la gestión y actualización de la información de sus CTI – Vilas, Google Académico, ORCID, y poder visualizar su producción científica y tecnológica	No aplica			x	x	x	x	x	x	x	x	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	No requiere presupuesto

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN															
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	ACIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			ACTIVIDADES			CRONOGRAMA 2022						ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO FUENTE FINANCIAMIENTO
			COD. GASTO	E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D				
		AQ100010100195: GESTIÓN DE PATENTES Y TRANSFERENCIAS TECNOLÓGICA	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG	Promover solicitudes de patente presentadas ante INDECOP!			2.3	X	X	X	X	X	X	X	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	5,000,00 RDR	INTERNA	
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.04: PROGRAMAS DE DESARROLLO DE PATENTES Y SEMILLEROS IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA	AQ100010100195: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN	Elaborar modelos de contratos, convenios de transferencia tecnológica, asistencia, etc.			2.3	X								DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	5,000,00 RDR	INTERNA	
			Publicar y transferir los resultados de investigación a la sociedad.	Financiar Tesis y trabajos de investigación de I+D con fines de transferencia tecnológica		2.5			X						DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	15,000,00 RDR	INTERNA	
			Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa.	Capacitar a través de cursos en proyectos de innovación tecnológica.		2.3				X					DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	5,000,00 RDR	INTERNA	
			AQ100010100195: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN	Capacitar en materia de innovación, transferencia y propiedad intelectual (se considera la virtualidad)		2.3	X								DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	2,800,00 RDR	INTERNA	
			Publicar y transferir los resultados de investigación a la sociedad.	Capacitar a docentes en el uso de herramientas TIC para la redacción, corrección y publicación de artículos científicos y tecnológicos. Desarrollar capacitaciones sobre registros de propiedad intelectual, como patentes de invención o patente de modelo de utilidad, en INDECOP, SCOPUS u otras fuentes internacionales equivalentes		2.3		X						DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	4,400,00 RDR	INTERNA		
																5,000,00 RDR	INTERNA	

PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL			PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN												
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			ACTIVIDADES	CRONOGRAMA 2022	COD. GEN. GASTO	RESPONSABLE	ÁREA	PRESUPUESTO TOTAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO FUENTE FINANCIAMIENTO		
			E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D		
OEI.02: PROMOVER INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CIENTÍFICA VINCULADA CON EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	AEI.02.04: PROGRAMAS DE DESARROLLO DE PATENTES Y SEMILLEROS, INCUBADORAS DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES AFINES PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA	AQ100010100331: IMPLEMENTACIÓN DE SEMILLEROS, INCUBADORAS DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES AFINES PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA	Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa.	Desarrollar talleres de capacitación en temas de emprendimiento, promover el entrenamiento de habilidad Desarrollar talleres de capacitación en fomento empresarial a empresas incubadas	2.3	x	x	x	x	x	x	x	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	10,000.00 RDR	INTERNA
OEI.04: FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	AEI.04.05: CENTROS DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADOS EN LA UNIVERSIDAD	AQ100010100202: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DERIVADOS DE LA INVESTIGACIÓN	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG.	Promover estudio de línea base para identificar potenciales centros de producción derivados de la investigación en la UNPRG	2.3	x	x	x	x	x	x	x	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,000.00 RDR	INTERNA
		AQ100010100201: PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL VRIN	Promover estudios de factibilidad para la implementación de centros de producción de bienes y servicios eficientes derivados de la investigación		2.3	x	x	x	x	x	x	x	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	15,000.00 RDR	INTERNA
													TOTAL S/.:	943,716.95	

## **5. ALINEAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EL MODELO EDUCATIVO**

El Plan se encuentra alineado a la Política General de Investigación y al modelo educativo, conforme se muestra en la siguiente Tabla 3:

**Tabla 3: Alineamiento del Plan de Desarrollo de la Investigación con la Política General de la Investigación y el Modelo Educativo.**

<b>Política General de la Investigación de la UNPRG.</b>	<b>Modelo Educativo y propuesta curricular relacionada con la investigación.</b>	<b>Objetivos específicos del Plan de Desarrollo de la Investigación</b>	
Promoción de la investigación científica, tecnológica y humanística, orientada a responder las demandas de la sociedad con énfasis en la sostenibilidad de los entornos naturales, articulando esfuerzos con los actores de la comunidad, el estado, el sector privado, la sociedad civil, así como con la normativa vigente. Su financiamiento se realiza con fuentes internas y externas. Sus resultados son visibles a través de eventos científicos, publicaciones en revistas indexadas, repositorio institucional entre otros. El fortalecimiento de capacidades para la investigación es un proceso continuo que se nutre con el trabajo colaborativo de los diversos actores	<p>Modelo Educativo de la UNPRG Resolución N° 210-2021-CU</p>	<p><b>Rol de la universidad:</b> Actor social territorial.</p> <p><b>La pertinencia educativa:</b> La UNPRG actúa para la formación integral y la pertinencia educativa con las competencias y contenidos de los estudios generales, específicos y de especialidad de sus programas; mediante las líneas de Investigación priorizadas (eje integrador de investigación); a través de situaciones profesionales auténticas determinadas curricularmente por cada programa (eje integrador de prácticas preprofesionales), mediante la gestión y evaluación de los resultados (responsabilidad social).</p> <p><b>Organización de la investigación:</b> La organización de la investigación incluye formas (conocimiento dimensionado), líneas (conocimiento priorizado), comunidades (conocimiento colectivizado), comunicación (conocimiento publicado), originalidad y ética (conocimiento normado). Estas dimensiones conforman la cultura investigativa UNPRG.</p>	<p>Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de solución a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales.</p> <p>Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa</p> <p>Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de la UNPRG.</p> <p>Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de solución a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales</p> <p>Publicar y transferir los resultados de investigación a la sociedad.</p> <p>Evaluar de manera permanente la producción científica y tecnológica de la UNPRG</p>

		<p><b>Formación para la investigación como lineamientos para la propuesta curricular relacionada con la investigación.</b></p> <p>Iniciación en la investigación (Epistemología de la investigación y ética de la investigación)</p> <p>Planeamiento de la investigación (Problema e hipótesis de investigación Marco teórico de investigación Método de investigación)</p> <p>Ejecución de la investigación Métodos, técnicas e instrumentación de campo Resultados de campo</p> <p>Comunicación de la investigación Resultados parciales de investigación Resultados finales de investigación.</p>	<p>Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa.</p> <p>Fomentar los estudios interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios en la búsqueda de solución a los problemas del entorno mediante el desarrollo de la investigación de acuerdo a las líneas de investigación institucionales.</p> <p>Publicar y transferir los resultados de investigación a la sociedad.</p>
		<p><b>Perfil del docente</b></p> <p>Produce conocimiento científico, tecnológico o humanístico como integrante de las distintas comunidades investigativas promovidas por la institución.</p> <p>Lidera proyectos formativos (generales, específicos, especializados) e investigativos (formativo-científicos, tecnológicos, humanísticos), territorialmente pertinentes, con sentido de responsabilidad social</p>	<p>Fortalecimiento de la labor docente vinculada a la investigación involucrando a los estudiantes en los procesos de investigación formativa.</p>

## **6. DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.**

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026, aprobado mediante Resolución N° 456-2021-CU e Informe Técnico N° D000237-2021-CEPLAN-DNCPEI, los Objetivos Estratégicos Institucionales se implementan a través de las Acciones Estratégicas Institucionales, las mismas que se constituyen en Programas Presupuestales.

El Plan de Desarrollo de la Investigación tal como se observa en las Tablas 1 y 2 (objetivos, metas e indicadores y, cronograma respectivamente), está alineado al Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la UNPRG y contribuye a la implementación de los siguientes programas.

- a) Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores.
- b) Programas de capacitación en investigación e innovación formativa implementados para los docentes.
- c) Programa de investigación formativa implementados para la comunidad académica.
- d) Programas de desarrollo de patentes y semilleros implementados para la comunidad académica.
- e) Programas de movilidad internacional implementadas para los alumnos y docentes

Las actividades para la implementación de dichos programas se realizarán a través de acciones propias desde el VRINV y de los respectivos órganos funcionales tales como: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, Dirección de Incubadora de Empresas, Dirección de Producción de Bienes y Servicios e Instituto de Investigación. En el año 2022 el PEI ha priorizado los programas a, b y d y los demás de se van implementando de acuerdo a la programación multianual o de ser el caso con las modificaciones presupuestales correspondientes.

## **7. ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN.**

Con la finalidad de implementar de manera progresiva las Líneas de investigación Institucionales Priorizadas, la UNPRG a través del VRINV tiene como estrategia incluir en sus actividades la formación de grupos y centros de investigación, así como también capacitación y talleres relacionados con la formulación y ejecución de proyectos de investigación y con la publicación de los resultados de la investigación mediante fondos concursables. Esta estrategia está a cargo del Instituto de Investigación a través de los cuales se implementan las líneas de investigación institucionales priorizadas.

Parte de esa estrategia es la vinculación con actores externos, la misma que se materializa mediante la firma de convenios y alianzas con entidades que garantizan el vínculo con la problemática de su entorno y la generación de sinergias para abordarlos de manera pertinente.

Actualmente se cuenta con convenios, contratos o alianzas estratégicas con instituciones como: Proyecto Especial Olmos Tinajones, Gerencia Regional de Salud: Hospital Regional de Lambayeque, Gobierno Regional, Fondo Nacional de Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; con las comunidades campesinas y nativas, Universidades extranjeras (Universidad de la Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez"-Cuba, Universidad Castilla de la Mancha España y Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo-Méjico) y Gremios empresariales (Cámara de Comercio, Asociación exportadores SIN).

**Tabla 4: Relación de instituciones con convenios, contratos o alianzas estratégicas vigentes**

Tipo	Actor	Relación con la investigación
Público	Proyecto Especial Olmos Tinajones	Al ser un proyecto regional relacionado con los recursos hídrico y temas productivos vinculados con las líneas de investigación institucionales de la UNPRG se comparten escenarios de investigación y objetos de estudio de interés común. Los técnicos y profesionales del proyecto forman equipos de trabajo con la UNPRG <sup>3</sup> .
Público	Gerencia Regional de Salud: Hospital Regional de Lambayeque	La UNPRG tiene convenios con diversos hospitales como el Hospital Regional de Lambayeque, con quienes se realizan investigaciones con fondos del CONCYTEC relacionados a la salud <sup>4</sup> .
Público	Gobierno Regional	Contribuye con la investigación para resolver problemas locales y/o regionales a través de la asesoría, apoyo para la ejecución de proyectos, prestación de equipamiento, apoyo logístico, entre otros <sup>5</sup> .
Público	Fondo Nacional de Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	Contribuye con la investigación a través de la capacitación a los docentes para contar con el registro Renacyt y con el financiamiento de proyectos de investigación a través de la convocatoria a concursos <sup>6</sup> .
Sociedad Civil	Las comunidades campesinas y nativas.	La UNPRG al contar con alumnos que pertenecen a comunidades campesinas y nativas, forma semilleros nativos de investigación que desarrollan proyectos concretos para dar solución a problemas de la comunidad <sup>7 8</sup>
Académico. Instituciones investigadoras	Universidades extranjeras	Se realizan alianzas con universidades extranjeras para la organización de congresos científicos, así como para su participación en grupos de investigación con docentes de la UNPRG <sup>9 10 11</sup>

<sup>3</sup> Resolución 1288-2017-R – Convenio Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT) -ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS DE OLMOS (PRO OLMOS) Y UNPRG

<sup>4</sup> Contrato Nro. 416-2019-FONFRCYT - Proyecto Investigación Básica “Valor Clínico de la PCR Digital para la Detección y Cuantificación de M. Tuberculosis en muestras Extrapulmonares” El Proyecto cuenta con Alianza entre UNPRG y Hospital regional de Lambayeque.

<sup>5</sup> Convenio con Resolución 15-2020-GR. LAMB

<sup>6</sup> Contrato de adjudicación de Fondos Nro.009-2018-FONDECYT/BM- Proyecto “Espectrometría de masa para la identificación y cuantificación de metabolitos secundarios en vegetales”

<sup>7</sup> Resolución 971-2006-R Convenio con Comunidad Campesina Santa Lucia de Ferreñafe.

<sup>8</sup> Resolución Nro. 347-2021-R-E Adenda al Convenio de cooperación interinstitucional entre la Comunidad Campesina “San Isidro Labrador de Marayhuaca – Incahuasi y la UNPRG

<sup>9</sup> Resolución Nro. 226-98-R Universidad de la Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez"-Cuba.

<sup>10</sup> Resolución Nro. 1786-2000-R Universidad Castilla de la Mancha - España

<sup>11</sup> Resolución Nro. 1037-2017-R Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo-Méjico

Privado. Instituciones gremiales y Asociaciones.	Gremios empresariales (Cámara de Comercio, Asociación exportadores SIN)	Colaboran en el proceso de incubación empresarial de los emprendimientos derivados de las investigaciones de la UNPRG.
---	---	--

## 8. ESTRATEGIA PARA DESARROLLO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN.

La UNPRG para el ejercicio de la Responsabilidad Social Universitaria, en adelante RSU, tiene el Objetivo Estratégico Institucional 03 del Plan Estratégico Institucional 2022-2026

OEI.03. Ejercer la responsabilidad social como medio canalizador del saber en la relación Universidad-Sociedad-Cultura, en beneficio de la sociedad.

**Tabla 5: Objetivo Estratégico y Acciones Estratégicas de RS, relacionadas con labores del VRINV**

Código	OEI/AEI	Nombre del Indicador
	Descripción	
OEI.03	Ejercer la responsabilidad social como medio canalizador del saber en la relación Universidad-Sociedad-Cultura, en beneficio de la sociedad.	Número de estudiantes que participan en el programa de responsabilidad social.
AEI.03.01	Programas de sostenibilidad ambiental articulados a la sociedad	Porcentaje de programas ejecutados de sostenibilidad ambiental
AEI.03.02	Programa de extensión cultural y proyección social vinculados a la comunidad	Talleres artísticos y culturales implementados
AEI.03.03	Programa de innovación y emprendimiento implementado para la comunidad académica	Número de empresas estudiantiles incubadas

Desde el VRINV se contribuye con dichos Programas que constituyen las Acciones Estratégicas Institucionales a través de:

- a. La implementación de las líneas de investigación relacionadas con la sostenibilidad ambiental, impulsadas por el Instituto de Investigación.
- b. La implementación de las actividades de las Direcciones de Innovación y Transferencia Tecnológica y la Dirección de Incubadora de Empresas. La UNPRG impulsa el proceso de incubación de empresas con lo cual genera autoempleo y otros puestos de trabajo.
- c. La promoción de actividades para el desarrollo de semilleros de investigación, los mismos que se constituyen focalizando problemáticas de las comunidades tales como la baja competitividad agrícola, escaso desarrollo del potencial turístico, contaminación de agua para consumo humano (presencia de arsénico), entre otras. Al tener esta particularidad, la UNPRG considera a este tipo de intervenciones como “Semilleros Nativos” ya que en su constitución prioriza la incorporación de estudiantes de las zonas donde se realizan las actividades del semillero.